

RESOLUCION de 29 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de infraestructura turística local (Convocatoria año 2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Almería ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se establecen

las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de infraestructura turística local (Convocatoria año 2003), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.09.00.01.04	.76504.	75B	.22003
0.1.09.00.17.04	.76503.	75B	.72003
1.1.09.00.17.04	.76500.	75B	.82002
1.1.09.00.17.04	.76502.	75B	.62002
3.1.09.00.01.04	.76504.	75B	.7
3.1.09.00.17.04	.76503.	75B	.1

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AYUNTAMIENTO DE ABLA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000088	ABLA	29.431,59
AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000072	ALBANCHEZ	21.035,00
AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000085	ALBOLODUY	13.047,11
AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000086	ALBOLODUY	10.809,44
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000021	ALBOX	152.387,20
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000023	ALBOX	25.125,60
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000025	ALBOX	71.284,69
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000027	ALBOX	158.347,36
AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000080	ALCUDIA DE MONTEAGUD	7.953,60
AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000063	ALMOCITA	18.979,88
AYUNTAMIENTO DE BACARES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000096	BACARES	16.828,00
AYUNTAMIENTO DE BEIRES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000064	BEIRES	4.866,41
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000071	CASTRO DE FILABRES	33.489,47
AYUNTAMIENTO DE DALIAS	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000014	DALIAS	27.500,68
AYUNTAMIENTO DE FINES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000001	FINES	21.000,00
AYUNTAMIENTO DE FONDON	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000011	FONDON	7.345,11
AYUNTAMIENTO DE GADOR	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000079	GADOR	37.149,75
AYUNTAMIENTO DE ILLAR	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000007	ILLAR	14.446,60
AYUNTAMIENTO DE INSTINCION	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000076	INSTINCION	18.467,72
AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000031	LUCAINENA DE LAS TORRES	35.069,41
AYUNTAMIENTO DE MARIA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000081	MARIA	84.337,40
AYUNTAMIENTO DE MOJACAR	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000082	MOJACAR	143.040,88
AYUNTAMIENTO DE MOJACAR	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000083	MOJACAR	7.402,85
AYUNTAMIENTO DE OHANES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000090	OHANES	13.890,07
AYUNTAMIENTO DE PADULES	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000062	PADULES	30.548,55
AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000060	PARTALOA	17.844,40
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MARCHENA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000052	SANTA CRUZ	2.838,61

<u>Beneficiario</u>	<u>Expediente</u>	<u>Municipio</u>	<u>Ayuda</u>
AYUNTAMIENTO DE SERON	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000005	SERON	59.500,00
AYUNTAMIENTO DE SIERRO	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000016	SIERRO	71.583,93
AYUNTAMIENTO DE SUFLI	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000003	SUFLI	16.800,00
AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000070	TABERNAS	52.398,23
AYUNTAMIENTO DE TABERNO	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000053	TABERNO	28.995,03
AYUNTAMIENTO DE TERQUE	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000066	TERQUE	21.152,99
AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000032	ULEILA DEL CAMPO	7.004,31
AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000093	VELEZ RUBIO	23.138,97
AYUNTAMIENTO DE VERA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000040	VERA	34.844,76
AYUNTAMIENTO DE VERA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000042	VERA	165.133,39
AYUNTAMIENTO DE VERA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000043	VERA	13.877,21
AYUNTAMIENTO DE VERA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000044	VERA	216.232,91
AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000034	ZURGENA	85.050,01
AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	ITLEXP03 TU0401 2003 / 000037	ZURGENA	216.648,09
CONSORCIO LOS VELEZ	TLEXP03 TU0401 2003 / 000055	VELEZ RUBIO	23.100,00

Almería, 29 de enero de 2004.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de enero de 2004, de la Agencia Andaluza del Voluntariado, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a entidades sin ánimo de lucro en distintas áreas de actuación del voluntariado reguladas en el artículo 1.3.A), B) y C) de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de la delegación expresamente conferida por el Consejo de Gobernación en el artículo 7.2 de la Orden de 30 de enero de 2003 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades de voluntariado sin ánimo de lucro y se efectúa su convocatoria para el año 2003, esta Agencia Andaluza del Voluntariado

RESUELVE

Primero. Hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 30 de enero de 2003 a aquellas entidades de voluntariado sin ánimo de lucro que figuran en los extractos de los Anexos I y II de la presente Resolución.

Segundo. El contenido íntegro de la Resolución y de los Anexos estará expuesto en los tablones de anuncios de las Delegaciones de Gobierno de la Junta de Andalucía y en la Consejería de Gobernación a partir del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para interponer los recursos que procedan se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de enero de 2004.- El Director, Manuel de la Plata Rodríguez.